El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón jueves 12 de Marzo de 1903. N.º 6.504

SECCIÓN POLÍTICA

LA UNION

En el decaimiento de la raza; en la pobreza general que nos debilita y nos apoca; en la falta de educación y de cultura; en muchas cosas más que no recuerdo ahora, ven, quienes se preocupan de nuestra vida política y social, la causa del lamentable estado en que vivimos.—«No hay país porque no hay agricultura».—«No somos un pueblo europeo porque carecemos de escuelas».—«No vamos á ninguna parte porque ¿adónde llegar con un ejército sin cañones y una armada sin barcos?»—«En tanto no desarrollemos las industrias, continuaremos siendo un pueblo miserable».—«Es el régimen político lo que debemos convertir».—«Es la situación del obrero y el sistema del trabajo lo que debemos reformar».—«La rémora es el clero».—«El daño es el escepticismo: con tantos frailes y con tantas iglesias, el hecho es que aquí no hay ni un creyente sincero».

Y dondequiera que se reunen dos personas—lo mismo da la tribuna parlamentaria, que el salón del mitin, que el velador de los cafés,—conviénese en un hecho único: el mal de España; y se discute y se difiere en cuanto al por qué de nuestro mal, atribuyéndolo este al escaso haber de los maestros y considerándolo aquél otro hijo del poco empleo de los abonos químicos y los arados de vertedera.

En todo esto puede que haya razón. Yo, tan español y tan filósofo como cualquiera otro, tengo también mi peculiar teoría y mi modo de ver en estas cosas. Es lo único que no falta á ningún hijo de la tierra: una explicación, un punto de vista, un plan...

¿Y no puede ser fruto todo lo que nos pasa, de la «sui generis» idiosincracia nuestra, de nuestro feroz individualismo, de la falta de unión entre nosotros, de todo lo que impide que un español apruebe á otro español y le preste ayuda en sus empresas?

Una cosa en que todo el mundo está conforme es en atribuir á la unanimidad de los esfuerzos la principal condición para lograr cualquier objejo. Nosotros mismos, los españoles, que desconocemos en la práctica el valor de la palabra, «unión», predicámosla siempre. Estamos viendo, además, como la practican y la enseñan los pueblos prósperos y fuertes: en el comercio, el sindicato, el *trust*, la empresa anónima, la comandita; en la política exterior, las alianzas; en la interior, las sumas, las concentraciones, y así podemos admirar nosotros, como si se tratara de un hecho extraordinario, esos gabinetes extranjeros, principalmente los franceses, que compuestos por hombres de distintas fracciones y tendencias, sin aparentes condiciones de cohesión, casi sin jefe, precidan á una mayoría fragmentada, mas que se une para el bien común y trabajan por su país y ayudan al progreso. Nada digamos de las masas obreras: el tiempo que consumen aquí en averiguar si Bonafulla toma dinero á Canalejas ó si Pablo Iglesias recibe beneficios de los centros oficiales, por ahí fuera se emplea, todos unidos, en el estudio, en la propaganda, en mejorar de condición, en ganar huelgas. ¿No os parece que esta insistente desunión en que vivimos puede ser la culpable de muchas malas cosas?

Ved ahora, y por ejemplo, nuestro gobierno actual. Para ser fuerte se constituyó sobre la base de una unión. Pues como somos españoles, lo que debió fortalecerle la debilita. Ya Maura no puede con Silvela; ni éste, ni ninguno con Maura; diputados conservadores mandan á «El Liberal» cartas contra el partido, y el simpático Rafael Gasset, á pesar de su noble ambición y de sus buenas intenciones—él dirá no que «á pesar», sino que precisamente «por ellas»,—á su agricultura se agarra y la convierte en arma que combata al gobierno.

Asomaos al partido liberal. ¿No veis como consiente desaparecer antes que unirse?

¡Recetas! Las tenemos magníficas, inmejorables, de real eficacia; como que contamos para dictarlas con hombres de muy claro talento. No las aplicamos, sin embargo, porque la redención de España no puede ser labor de un hombre solo; tenemos que unirnos; tenemos todos que «recortar» un poco nuestras personalidades feroces é intangibles, ceder, sumarnos, fundirnos un poquito en la masa común... ¡Y cualquiera logra esto! En llegando aquí, se acabó todo.

* *

Se me ha ocurrido tan trascendental filosofía ante la unión ya próxima, por todos deseada, de los republicanos Tan poco acostumbrados nos hallamos al racional, naturalísimo espectáculo de una suma de fuerzas y personas afines, que el suceso actual parécenos maravilloso. Tal eficacia tiene el solo anuncio de esta unión, que personalidades muy salientes y que no eran aún republicanas, han llamado á la puerta del republicanismo. La personalidad de Salmerón está en todos los pensamientos. La fecha de la Asamblea en todas las esperanzas ..

.. Y sin embargo—españoles al fin—aun hay quien tasca el freno. A pesar de Estévanez—que él solo representa medio federalismo—dice el señor Benot que no aprueba la idea de la Asamblea. A pesar de los Gómez, los Leus, los Llano y Persi, los más significados progresistas, ya sumados al poderoso movimiento, aun dice Esquerdo que él no irá á la Asamblea.

Claro que estas pérdidas no son sensibles sino por las simpatías de las personas; pero las cito como prueba de mi tesis. Hasta cuando por suceso raro nos unimos una vez y de verdad los españoles, siempre hay quien se encargue de probar que lo más incompatible para Juan Español, es él, Juan Español.

CLAUDIO FROLLO.

Targeta Postal

En las generaciones educadas durante las postrimerías del reinado de Isabel II, dominó el espíritu democrático.

Los que pertenecían á ellas vieron á sus padres perseguidos por defender la libertad, y la amaron como se ama todo aquello porque se sufre mucho.

Las generaciones formadas por la Revolución de 1868 participaron del mismo entusiasmo, porque la guerra civil puso la Libertad en peligro, y además, porque la enseñanza dominó al profesorado liberal.

Triunfante la restauración, concluida la guerra, no por obra y gracia de la monarquía, sino porque ésta vino á recoger y utilizar la mayor suma de esfuerzos que la España revolucionaria había hecho para vencer, el espíritu liberal quedó adormecido.

Imaginaron los liberales que, derrotado en los campos el carlismo, era definitiva su historia. Los voluntarios que formaban los batallones del Pretendiente volvieron á su trabajo: al pastoreo, á la labranza, al oficio en que estaban antes de que les llamasen para ensangrentar casi toda España.

El absolutismo, armado, quedó vencido; pero el espíritu que lo animaba no quedó sofocado. A la guerra campal sucedió la lucha mansa cautelosa, tenaz, contra todo lo que pudiera guardar ó hacer revivir el impulso revolucionario.

Por instinto de conservación mal entendido y más aún por su odio inveterado á la Libertad, la monarquía se apoyó en los ultramontanos: los liberales monárquicos por afán de conseguir el poder y codicia de retenerlo, transigieron con ellos y les favorecieron todavía mas que los mismos conservadores; así que nada esencial les distingue de estos.

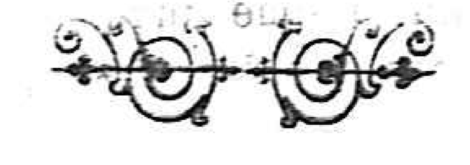
Ha triunfado el espíritu ultramontano; han prevalecido las órdenes religiosas; se ha hecho de buen ser clerical; pronto comenzarán á gobernar las generaciones educadas por frailes.

Si ante esa amenaza no se unen todos los republicanos, no pasará mucho tiempo sin que sea preciso comenzar de nuevo la lucha que costó tanta sangre, y á nuestras madres tantas lágrimas.

Si no se forma un gran partido republicano, la guerra civil será la herencia que legnemos á nuestros hijos.

Ya que vamos á dejarles una Patria vencida y despojada, tienen derecho á que se la dejemos libre.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.



Decapitación

Insinúan algunos periódicos que la actual ley de Asociaciones «está en capilla para su decapitación», y la misma forma de indicarlo está demostrando que se va á cometer un nefando crimen constitucional.

Estorba la ley de Asociaciones para fines políticos, indudablemente poco justificados y en cierto modo ilegítimos, y por eso se trata de quitarla de enmedio por procedimientos más ó menos expedidos.

Al menos, el propósito del Gobierno, según se dice, es ese; y como en España, ni los partidos, ni los poderes públicos van con la faz descubierta á practicar sus procedimientos, resultará que si la ley de Asociaciones desaparece será traidora y falazmente.

Se atribuye al ministro de la Gobernación el propósito de *modificar* la ley de represión del anarquismo «en sentido más restrictivo», es decir, en contra de la organización que hoy tienen las Asociaciones obreras, lo cual quiere decir que la cuerda, ahora como siempre, quebrará por lo más delgado.

Las gentes de orden, que no están en el secreto, y creen de buena fé, que el Gobierno trata de evitar catástrofes atando cortos á los anarquistas, aplaudirán como es natural y justo esas tendencias de previsión, pero ¡oh amado Teótimo! Todo eso es farándula, porque los anarquistas van á servir de pretexto ó de pantalla para las arbitrariedades, mejor dicho, crímenes de lesa Constitución que el Gobierno medita.

La opinión no se llama á engaño. Por desgracia sabe á qué atenerse, y teme, como indican algunos diarios, que de lo que se trata es de disolver las Asociaciones de resistencia, con el deliberado objeto de impedir las manifestaciones de solidaridad que el elemento obrero viene haciendo con motivo de las huelgas.

Como se ve, el gobierno en vez de molestarse en estudirr soluciones al problema obrero, prefiere ser arbitrario, incubar revoluciones y preparar catástrofes; porque pensar que logrará su objeto por medios tan poco francos es pensar lo imposible.

De llevarse á la práctica el propósito reaccionario y solapado de referencia, se hará, según manifestación de un personaje de la situación, con todos los mimos, consideraciones y respetos de ley que son de rúbrica en estos tiempos.

Cuando á fuerza de pucherazos, amaños y gatuperios electorales haya conseguido el gobierno hacer unas Cortes á su imagen y semejanza, es decir, cuando surja hacer una representación nacional amañada, el gobierno con la certeza de la impunidad, presentará á sus cómplices y

encubridores ¡oh sarcasmo! un proyecto de ley, para que la decapitación se efectúe sin riesgo, á mansalva, con alevosía y ensañamiento, hurtando el cuerpo á las responsabilidades.

Es decir, que al partido obrero, que en vez de echarse á la calle y proclamar por la violencia su fuerza, su unión y solidaridad, ha preferido la lucha pacífica y legal, se le cierran los caminos del orden, de la paz y de la ley para obligarle á desconocer los fundamentos sociales.

A esto se llama gobernar, este es el sistema constitucional, que pone en manos de gente arbitraria los medios de oprimir y vejar impunemente, sin que á los atropellados les quede el derecho de legítima defensa.

En otras circunstancias, en otros momentos, sin estar justificada semejante intención, porque la arbitrariedad jamás debe justificarse, tendrían acaso disculpa esos propósitos, pero no ahora que el país renace á las conquistas del derecho, de la justicia y de la libertad; siendo doblemente censurable que con el pretesto de combatir el anarquismo se coarte la libertad de los ciudadanos honrados, que no tienen la culpa de que los malos gobiernos no sepan defender el orden sino por la violencia.

Del «Diario de la Marina» correspondiente al día 6 del actual copiamos lo siguiente:

«La conferencia celebrada ayer tarde por los Sres. Silvela, Villaverde y Sánchez de Toca, tuvo por objeto recabar éste del ministro de Hacienda con ayuda del presidente del Consejo, los créditos necesarios para alistar el «Princesa de Asturias», armar la escuadra, verificar las pruebas del dique flotante que desde hace dos años se halla en Mahón sin saber si sirve para algo y llevar á la práctica el delirio de organización del Ministerio, que dió á conocer el Sr. Sánchez de Toca en un reciente decreto.

Ascienden como ya digimos estos créditos á 4.231.000 pesetas, que á regañadientes parece que han sido aceptados por el Sr. Villaverde, en quién debe haber influido la consideración del proyecto de viaje regio con la escuadra por las aguas del Mediodía y Levante de la península.

Más sea como fuere, nos alegramos de que el ministro de Hacienda se haya avenido á facilitar el alistamiento y armamento de los buques que han de constituir la escuadra de instrucción, sin la que no se comprende la existencia de la Marina, que no puede estar reducida, como ahora ocurre, á los servicios de custodia de las costas para impedir el contrabando y á la vigilancia de la pesca con buques de insignificante porte.

Preciso es ya que la Marina se manifieste ante el país en la forma verdadera de su objetivo en la defensa nacional con una escuadra compuesta de buques, que, aunque de eficacia dudosa para la guerra, reunen todas las condiciones de propulsión y armamentos para adquirir práctica en el modo de utilizarlos, enseñanza indispensable que debe preceder á la construcción de la nueva escuadra.

Desde ese punto de vista, que es al que deben converger todos los proyectos de reconstitución de la Marina, es [illegible] va á ser de gran pro[illegible] que ha sido de la [illegible] construcción que ha sido [illegible] constante demanda á los [illegible] y el tema más repetido en estas columnas.

No esperamos que el Sr. Sánchez de Toca malogre con sus extravagantes lucubraciones el resultado de esta buena medida, porque abrigamos la confianza de que el Estado Mayor central, á pesar de sus deficencias de organización, será el director técnico del ministro en cuanto á la Escuadra se refiere, como ya lo ha sido para la redacción de la Memoria en que se calcularon los créditos necesarios para su armamento, ejercicios y navegaciones, que es lo que han hecho viable la idea».

Telegramas

MADRID

—El ministro de la Gobernación anuncia que planteará las reformas que tiene estudiadas en su departamento, así que hayan pasado las elecciones legislativas.

Saldrá en una serie de decretos que publicará la «Gaceta».

El ministro advierte que las reformas á su parecer más importantes y las que con mayor atención ha estudiado, se refieren á la administración local, tan descuidada hasta ahora.

Algunas de esas reformas tendrán que ser sancionadas por leyes, cuyos proyectos están ya redactados: comprendiendo en ellos los de las nuevas leyes provincial y municipal.

—He oído á importantes canalejistas rechazar la afirmación del señor Maura, respecto de las disposiciones de algunos candidatos amigos del señor Canalejas, que se acogerían al favor de la famosa circular electoral de Gobernación.

El propio señor Canalejas ha corroborado esa rectificación, considerando que aquella circular es atentatoria á la ley electoral.

—Se desconocen todavía los datos completos relativos á las elecciones porque respecta á Madrid.

También son incompletos los datos que nos indican los telegramas recibidos de las provincias.

Todos los que ayer fueron detenidos con motivo de las elecciones en Madrid, después de haber prestado declaración ante el juez, fueron puestos en libertad.

—De Bruselas comunican que han sido expulsados de Bélgica varios anarquistas extranjeros, y entre ellos uno español llamado Lopez, considerado como el más peligroso.

Todos los expulsados fueron retratados y afiliados.

—El Sr. Maura continúa confeccionando el presupuesto del ministerio de la Gobernación, cuyos gastos se aumentan en muchos capítulos, especialmente los de Comunicaciones y y Guardia civil.

Sobre detalles y cifra del presupuesto, guarda el ministro de la Gobernación absoluta reserva, proponiéndose no hacerlo público hasta consignarlo en nota oficiosa del Consejo en que se examine y apruebe el presupuesto.

Parece que los aumentos que desea introducir el Sr. Maura en el presupuesto de Gobernación, han producido no poca contrariedad al Sr. Villaverde, contra el cual se declaró primero el general Linares, otro día el señor Sanchez de Toca y ahora el señor Maura.

Créense relacionadas con todo esto las conferencias de esta mañana entre el ministro de Hacienda y el señor Silvela, y la que después tuvo el jefe del Gobierno con el señor Maura, al domicilio particular del ministro de la Gobernación.

Las impresiones que acerca de estas entrevistas han sido recogidas á última hora, reflejan el triunfo de los ministros partidarios de los aumentos en los presupuestos parciales.

—En la entrevista del Sr. Maura con el Sr. Silvela, se habló de agravios del señor Villaverde, quien no quiere solventarlos directamente con su colega de Gobernación para no exponerse á una ruptura que malograría el arreglo obtenido en la cacería organizada por el marqués de la Mina de orden del Rey.

—En Bejar se han declarado en huelga los bataneros.

PARIS

En las Repúblicas hispano-americanas y Brasil se inició un movimiento de opinión para imposibilitar en adelante la intervención armada de potencias europeas, por el estilo de la que se ha planteado en Venezuela.

Asegúrase que hay negociaciones entabladas entre los gobiernos de aquellas Repúblicas para formalizar el plan.

—Se han producido fuertes terremotos en Graslitz y Asch (Bohemia), sin desgracias personales.

—El nuncio del Papa, monseñor Lorenzelli, ha comunicado oficialmente al ministro de Negocios Extranjeros la decisión de rechazar la fórmula empleada por el Gobierno de la República en el nombramiento de obispos.

De consiguiente, queda sin valor la provisión de algunos obispados, hecha últimamente por el Gobierno francés.

—Según despachos de La Haya, los delegados de los obreros en las líneas férreas de toda Holanda, han convenido en la huelga general, que estallará al primer aviso.

—Con motivo de haberse anunciado con todos los detalles el pronso viaje del Rey de Inglaterra á Francia, dicen de Londres que la noticia es, cuando menos prematura.

—El juez de instrucción M. Leydet ha resuelto dictar un auto de libertad provisional á favor de María Daurignac, por no haber resultado de las actuaciones que tomara parte activa en las grandiosas estafas de su hermana Teresa.

—El proyecto de presupuestos fué aprobado por la Cámara de los Diputados, no será discutido por el Senado hasta dentro de diez días.

Como el debate no estará quizás terminado durante el corriente mes, se tendrá que pedir la próroga del presupuesto pasado para el mes venidero, es decir, en la cuarta doceava parte.

—En Willemstadt (isla de Caracao), han declarado los tripulantes de un vapor procedente de Maracaibo, que la exportación en Venezuela está amenazada de muerte por los derechos de guerra que ha impuesto el Presidente Castro.

Los comerciantes de Maracaibo consideran más ruinosos esto derechos que el mismo bloqueo.

—La archiduquesa Luisa Antonia (ex princesa heredera de Sajonia) permanece con su madre en Lindeu. De Suiza marchará con su familia á Bohemia, para residir en el castillo de Schlackenwerth.

No se mienta para nada á M. Girón, dándose á entender que la princesa está absolutamente sometida á su familia.

—El príncipe Ruprecht de Baviero ha tenido tales discordias con su esposa en el transcurso de un viaje á Oriente, que ella le ha dejado á bordo del vapor para regresar sola á su residencia.

—La prensa de Lóndres publica despachos de Berbera, según los cuales las tropas expedicionarias inglesas tienen poco menos que cercadas á las bordas musulmanas que mandan el «santón loco» (mad-malah).

El Senado de los Estados Unidos

Ha tenido ya el Senado norteamericano la primera sesión de la convocatoria extraordinaria hecha por el Presidente Roosevelt con el propósito de que se discutan los tratados que quedaron pendientes en la sesión anterior, entre los cuales figuran el tratado del Canal ístmico y el de reciprocidad comercial con Cuba.

Noticias de Venezuela

Dicen de La Guayra que con objeto de devolverlo á las autoridades Venezolanas, ha llegado, remolcado por el crucero inglés «Pallas», el cañonero «Bolivar», el último que durante el bloqueo de los puertos de Venezuela, apresaron los buques de las naciones aliadas.

Se ha recibido en Caracas un telegrama de Washington, anunciando la firma en aquella capital norteamericana, del protocolo belga-venezolano, que arregla las reclamaciones existentes entre ambos países.

La cuestión de los Balkanes

Dicen de Sofia que las autoridades policíacas búlgaras se apoderaron, en el momento en que por varios sitios trataban de cruzar la frontera y penetrar en territorio macedónico, de diez carruajes que, entre otros artículos, tenían escondidos algunos centenares de fusiles.

Previniendo quizá el Gobierno del Sultán de Turquía que estalle pronto algún conflicto armado, ha negociado, por medio del ministro de la Guerra, con una factoría alemana la adquisición de 270 toneladas de pólvora sin humo.

Ingleses y yankis en el Lago Tchad

Se ha sabido en Lóndres que en diciembre próximo pasado llegó á Konka en el Lago Tchad, una misión ó destacamento inglés formado por un oficial y 40 soldados cuyo propósito es elegir puntos á propósito para establecer en ellos puestos militares, explorando de paso toda aquella región.

Esperábase también en dicho mes en aquella parte del Africa la llegada de una misión norteamericana que opera en la misma, pero en dirección opuesta á la inglesa.

Llevan también ambas misiones el objeto de asegurarse de la actitud de las tribus salvajes que habitan todo aquel país.

La noticia que antecede ha producido en Francia muy desagradable impresión, pues los franceses se creen ser en el porvenir los soberanos absolutos de toda aquella vastísima región.

El difunto barón von Rieger

Han tenido lugar en Praga las ceremonias del sepelio del barón von Rieger, tomando parte en ellas todo el ele-

mento alemán de Bohemia con excepción de los pangermanistas.

El cadáver del célebre político que estaba embalsamado, fué expuesto todo un día en el salón de honor del Museo Nacional, al que puede dársele el nombre de Panteón Tcheque.

Von Rieger ha dejado algunas memorias que pronto verán la luz pública.

En honor al difunto levantó la Cámara austriaca la sesión, quedando además cerrada hasta después del sepelio.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

Rectificaciòn del Censo

Todos nuestros correligionarios que antes del 20 de Abril proximo cumplan la edad de veinte y cinco años, asi como los que teniendola no se hallen incluidos en el Censo electoral, se servirán dar nota en este casino de sus nombres, apellidos, domicilio y demás circunstancias, para pedir su inclusión en las listas que en la actualidad se están rectificando.

Á LOS COMITÉS, CASINOS y Centros Republicanos de Menorca

En **El Liberal** del 11 de este mes insertamos en la primera plana la Convocatoria de la Asamblea magna republicana que debe celebrarse en Madrid el día 25 del actual.

Es de gran interés para el partido y para el bien de la patria que á la Asamblea asista gran número de representantes, y por este motivo excitamos á todos los Comités, Casinos y Centros republicanos de la isla á que se reunan á la mayor brevedad posible para nombrar á un correligionario que lleve su representación en dicha Asamblea.

Al efecto procede que se mande á la persona que se designe como representante una copia del acta de su elección, y al mismo tiempo una comunicación de la persona elegida á D Fernando Lozano, apartado 109—Madrid. En la comunicación se expresará además del nombre del representante, la población en que este resida, su domicilio, y título para serlo, con arreglo á la base primera de la convocatoria. Y en el acta, que deberá servir de credencial al delegado, se expresará la denominación del Comité, Casino ó Centro que haga el nombramiento, y localidad en donde se halle establecido, además del nombre y domicilio del representante.

Los Comités expresarán al márgen ó al pié de las actas los nombres de los indivíduos que los componen, y los Casinos y Centros los nombres de las personas que constituyen sus Juntas Directivas y el número de sus asociados.

El objeto de la Asamblea general es unificar las fuerzas republicanas de España para derribar cuanto antes lo existente, y todos nuestros correligionarios que amen verdaderamente la República vienen obligados á asistir personalmente ó á enviar su representación á la Asamblea.

Confiamos que nuestra voz no será desatendida y que todos los centros y agrupaciones republicanas de Menorca cumplirán con su deber.

Bajo la presidencia del Magistrado D. José García de Lara llegado de Palma en el vapor correo de ayer, y no del Alcalde que equivocadamente dijimos, ha tenido lugar en la mañana de hoy el escrutinio general de la elección de diputados provinciales por este distrito.

Omitimos reproducir el resultado del mismo por ser ya conocido de nuestros lectores.

Como verán nuestros lectores por el telégrama de «La Marítima» que insertamos en la sección correspondiente, el vapor correo «Menorquín» suspendió en la tarde de ayer su salida por reinar en Barcelona temporal del Nordeste. Abonanzando saldrá hoy á la hora acostumbrada.

Leemos en un colega que el crucero «Caliope» de la marina británica ha llegado á Barcelona el cual debe visitar luego el puerto de Palma, siendo probable que haga lo propio con el nuestro.

El Gremio de comerciantes y banqueros de Madrid ha espuesto al ministro de Gracia y Justicia la situación molesta y peligrosa que les ha creado el R. D. publicado en la Gaceta de 27 Febrero último, estableciendo que los protestos de las letras y demás documentos de crédito se envíen al repartimiento entre todos los notarios de la plaza en que hayan de tener efecto. Y el Ministro escuchó benevolamente la reclamación, pero se duda de que produzca efecto alguno.

Por este motivo el expresado Gremio ha dirigido una circular á provincias pidiendo apoyo á sus compañeros de toda España. Pide que se haga una protesta escrita para volver á la libertad de escoger al notario que inspire confianza al comerciante interesado, porque muchas veces las letras son cobradas por los notarios, y no es justo ni equitativo que cobre la letra un notario que hasta puede ser desconocido del cliente.

Es de esperar que los deseos del gremio de Madrid sean secundados por los comerciantes y banqueros de toda España.

Recordamos á nuestros lectores que el día 14 del corriente mes, concluye el segundo y último plazo, para el pago de las contribuciones territorial é industrial de todos los pueblos de la Zona, incurriendo en el primer grado de apremio, los que dejen de pagar en el citado plazo.

La contribución Rústica y Urbana de Mahón es la única que no se paga, y probablemente no principiará su cobranza hasta el mes de Abril próximo.

Los delegados de todas las agrupaciones republicanas de Madrid se proponen presentar candidatura cerrada para diputados á Cortes, votando á hombres de talento y respetabilidad como Joaquín Costa, J. Sales y Ferrer, Jacinto Octavio Picón, Castro, Rodríguez, Llano y Persi, Pedregal y Estébanez.

Es curioso por no decir trágico el siguiente suceso de que dá cuenta «La Ultima Hora» de Palma del lunes último.

Un suicida maniático

«Hoy hemos tenido noticia de un suceso ocurrido días pasados en la villa de Campos.

En aquel punto vivia sólo, por estar separado de su esposa que sirve en calidad de criada en Palma, un individuo llamado Sebastián García (a) Copeo, de oficio barbero.

Hace algún tiempo, según se dice heredó unos 5.000 duros que en vez de administrarlos bien García procuró derrocharlos en francachelas y juego.

En este vicio perdió crecidas cantidades que hicieron mermar considerablemente el capital heredado.

Días pasados perdió unos 200 duros casi el último dinero que le quedaba. Después fué á casa de un carpintero á quién encargó un ataud. El carpintero preguntó para quién tenía que servir contestando García «para mí».

Después de pagar el ataud García se lo cargó sobre sus espaldas trasladándolo á su casa.

Por el camino á los muchachos que encontraba á su paso les decía que iba á matarse; los muchachos tomándolo á broma le seguían haciendo bulla.

Entonces él entró en su casa cerrando tras si las puertas y con sangre fría se suicidó colgándose del techo de su cuarto dormitorio.»

Respecto á la visita de Mr. Loubet á alguno de los puertos de Baleares que se susurra desde hace días leemos en los diarios de Palma lo siguiente:

«Hablando con distinguidas personas que deben estar enteradas del asunto por tener relación directa con importantes autoridades de la República francesa nos han dicho que el presidente de aquella nación M. Loubet en breve tiempo visitará la ciudad de Argel y que si el Alcalde de Palma le dirigiese una invitación desde aquel puerto pasaría á Palma con el objeto de conocer la población».

* *

«Esta mañana el concejal D. Benito Pomar ha estado en el despacho del Director de «La Isleña Marítima» preguntando al señor Simó si daría facilidades en caso de que se organizasen fiestas en honor de Mr. Loubet si éste viniese á Palma.

El Sr. Simó se ha prestado gustoso á las iniciativas del Sr. Pomar».

Esto es todo lo que hasta el presente sabemos del viaje que va á emprender el Presidente de la República francesa.

En los diarios llegados de Palma en el correo de ayer vemos haber quedado terminada el viernes último la reparación provisional de las averías que sufrió el vapor «Lulio» al embarrancar en la costa de Mallorca y sitio llamado «Clot de Calafiguera».

Dicha reparación consiste en haber cerrado con planchas de hierro la abertura que tenía en la mura de babor sobre la línea de flotación y se ha rellenado con cemento y ladrillos la parte interior del buque que corresponde á las abolladuras que también se hizo en la roda.

Por disposición del Comandante de Marina Sr. Delgado pasó á bordo la Comisión técnica para examinar el buque y ver si estaba en condiciones de seguridad para llegar á Marsella cuyo resultado ha sido satisfactorio.

El Sr. Delgado dispuso también en prevision las contingencias que pudiesen presentarse, que se probaran todos los botes y aparatos de salvavidas de á bordo lo que tuvo lugar á las once y media y ordenando que salga convoyado por otro buque de la tripulación.

A las cinco de la tarde salió acompañado del vapor correo «Cataluña» el cual lo ha convoyado hasta Barcelona, siguiendo luego el «Lulio», costeando con dirección á Marsella.

MILITARES

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de Caballería D. Ramón Puig Ramón, don Emilio Pou Magraner, D. José Vich Font y D. Federico Salas Rivas.

—Ha sido ascendido á comandante el capitán del batallón de plaza de Mallorca don Eduardo Tapia Ruano y Cisneros.

—Han ascendido á capitanes los primeros tenientes del batallón de plaza de Mallorca don Juan Pou y Magraner y don Jose Company Pons.

—Se ha confirmado como definitivo el haber provisional que se señaló al comandante de infantería don Mariano Garau Sancho.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 1'15.

En el Consejo de ministros el de Hacienda señor Villaverde recordó á sus compañeros los compromisos del Gobierno adquiridos para la nivelación de los presupuestos, por lo cual está decidido á rechazar todo aumento en los gastos sin contar antes con los equivalentes ingresos. El señor Silvela declaró que todos los indivíduos que componen el Gabinete vienen sosteniendo esta política desde que subieron al poder.

Madrid 12, 10'30.

Cádiz.—El Claustro de la Universidad de Sevilla ha ordenado cerrar las cátedras en la facultad de medicina. Con tal motivo los estudiantes organizaron anoche una manifestación yendo á protestar ante el Gobernador de la provincia.

Madrid 12, 12'15.

En la Gaceta se han publicado las actas de las sesiones celebradas por la Junta Central del Censo.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona, 11 17'50.

«Menorquín» suspendido salida por temporal Nordeste; abonanzando saldrá mañana, telegrafiaremos.

Amengual.

* *

Barcelona 12, 9'30.

«Isla Menorca» fondeado las siete y media sin novedad.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 11 Febrero á las 16.

4 % interior	76'85
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	97'05
Carpetas	00'00
Banco España	480'50
Tabacalera	433'00
París á la vista	34'00 á 33'95
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 12

Barómetro 754'5
Viento N. E. galeno
Marejada
Cielo nuboso
Horizontes neblinosos.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.







En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, córtese el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España: Sres. Uriach y Comp.ª--Barcelona.

Retratos desde un real de vellón á cinco duros

Fotografíos sobre ladrillos, platos y panderetas

Ampliaciones, reproducciones, foto-acuarelas, fotominiaturas y retratos mates (sin brillo).

Precios especiales para niños en traje de primera Comunión

Miranda, 4 **FEMENIAS (FOTOGRAFO)** Miranda, 4

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1865

SE GUARDAN LOS CLICHÉS DURANTE UN AÑO

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

COMERCIO DE MADERAS

del Norte de Europa y de América

Austria y Canada

Francisco Oliva

Paseo San Juan, 174–Barcelona.

Grandes Existencias en Pino Flandes, Melis, Ruso y Quebec, propias para construcciones y fabricación de cajas para calzado.

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Referencias: Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal-Moreras, 10, Mahón.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurodos, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Dayá 7.—MAHÓN.

ACEITES PUROS DE OLIVA

SE VENDEN EN

LA COLONIAL

DE

JOSE RIUDAVETS

Plaza del Carmen, 13-Mahón

A los siguientes precios

Aceite corriente	á Pesetas	1'20 Litro
» Superior	á »	1'40 »
» Fino	á »	1'60 »
» Extra	á »	1'80 »
» Virgen	á »	2'00 »

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay NOVEDAD

Chocolate-fino-superior

DE LA ACREDITADA CASA

C'an Pera de Palma

Se expende en la tienda de comestibles, calle Cos de Gracia, número 94--MAHON.